



Buenos Aires, 5 de Abril de 2013

**RES. PRESIDENCIA N° 301/2013**

**VISTO:**

La Actuación N° 5755/13, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia el Sr. Defensor General. Dr. Mario Jaime Kestelboim solicita se declare inhábil el día 4 de abril del corriente año para las Defensorías Nros. 5 y 9 ante los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas con sede en el inmueble sito en Arias 4491.

Que motiva dicha solicitud, la inundación producto del fuerte temporal sufrido en los últimos días, que provocó que sus muros y alfombras aun continúen mojados, situación que hace imposible llevar a cabo las tareas habituales en las mencionadas Defensorías.

Que en virtud de lo expuesto y sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario corresponde declarar inhábil el día 4 de Abril del corriente año para las Defensorías 5 y 9 ante los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas con sede en el inmueble sito en Arias 4491, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que se pudieran haber cumplimentado.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Declarar día inhábil el 4 de abril de 2013 para las Defensorías 5 y 9 ante los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con sede en el inmueble sito en Arias 4491, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que se pudieran haber cumplimentado.

Art. 2º: Remítanse los antecedentes para su ratificación por el Plenario.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Defensoría General, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.-

**RES. PRES. N° 301/2013**

  
ALEJANDRA PETRELLA  
Vicepresidente